

 Concejo Municipal De Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 1 de 4

TRD: 100-02

ACTA No. 043
SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 07:20 horas, del veintinueve (29) de marzo de dos mil diecinueve (2019) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2019. La Presidencia del Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 4) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 5) LENIS ERAZO JAMY
- 6) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 7) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 8) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 9) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 10) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 11) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 12) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 13) VASQUEZ HUMBERTO
- 14) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 041 del 27 de marzo de 2019.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 041 del 27 de marzo de 2019. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Propositiones, no hay sobre la mesa
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.
Comunicación No 01 de Andrés Felipe Muñoz Secretario de Bienestar Social, asunto: se solicitó autorización para visitar los hogares comunitarios y CDI de Bienestar Familiar que funcionan en el municipio de Yumbo.
Varios. No hay ciudadanos inscritos.
El presidente dice: invito a los Concejales que miren el programa de la otra cara de la moneda que fue transmitido anoche por cable visión, donde entrevistan a un indígena guerrillero, para que nos demos cuenta que facilidades tienen estos personajes para engañar.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 2 de 4

TRD: 100-02

El Presidente da lectura a la columna del diario Occidente del miércoles 27 de marzo titulado la minga y el estado y continua diciendo: por eso los invito a que miren en ese programa de cable visión la otra cara de la moneda, donde el señor José Antonio Vitonaya Tacue señala a un senador y manifiesta seguidamente si a el le preguntan si es cierto lo que estoy diciendo, va a decir que no, los invito a que vean esta entrevista para que se den cuenta cómo se aprovechan del pueblo colombiano con su cuento de derechos abusar y en este caso paralizar medio Colombia por sus pretensiones que creen que son justas y que eso les da derecho a vulnerar los derechos de los demás, pero también hay otro tema Concejales que nos atañe a nosotros y es este, nosotros vivimos con el cuento que queremos dejar a EMCALI, que queremos que EMCALI se vaya del municipio de Yumbo y todo se queda en el aire porque la verdad, porque no hacemos nada, esta es la hora que no se ha implementado dentro de la entidad municipio de Yumbo a través del departamento jurídico un equipo de abogados para mirar jurídicamente como nos vamos a desprender de EMCALI cuando ya el convenio que se firmó en 1981 ya está vencido hace tiempo y prácticamente no se ha actualizado, seguimos en las manos de la voluntad de EMCALI, cuando EMCALI según esta columna miren las condiciones en que esta.

El presidente de lectura a la columna titulada EMCALI quien responde de Ramiro Varela y continua diciendo, entonces miren Concejales en las condiciones que esta Emcali y nosotros aquí siempre hablamos que tenemos que sacar a Emcali pero lo que se tiene que hacer jurídicamente no se ha hecho, aquí tenemos que pedirle a la administración que a través del departamento jurídico los abogados que hay allí se dediquen a estudiar el convenio ya vencido entre Emcali y el municipio de Yumbo para saber como es que nos vamos a zafar de Emcali, se hablaba de comprar agua en bloque y que en la medida en que la ESPY fuera autosuficiente ir mermando el potencial de metros cúbicos que se le compra a Emcali,

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: durante varias oportunidades he tenido la posibilidad de manifestar aquí una situación que se viene presentando en la construcción que se está realizando de la plazoleta del barrio las Américas, obra que es aplaudida y que me parece de gran importancia, dicha obra ha ocasionado diversas dificultades y una de ellas es que hoy la comunidad del barrio esté un poco afectada y bastante incómoda por una situación que ya he dicho y que espero señora secretaria sea transmitido tanto a IMVIYUMBO, Secretaría de Tránsito y la Secretaría General y tiene que ver con las zonas de acceso, al construirse la plazoleta los accesos al barrio las Américas quedaron totalmente limitados, eso hoy ha ocasionado un gran problema, habían dos vías para entrar al barrio, una fue cerrada y la otra es en contravía, y con mal gusto se ubican guardas a sancionar cuando es la única vía y eso corriendo grandes riesgos, la idea es que tanto IMVIYUMBO como la Secretaria de Transito revisen que se puede hacer al respecto para menguar esta situación que se presenta, por otro lado señora secretaria solicitar que se aclare a la comunidad que también están con el cuento que han dicho que en la glorieta de las Américas va a ir instalada una cámara de foto multas, la verdad yo desconozco me parecería innecesario, más que Cámara necesitamos es un semáforo, entonces por favor para que le preguntemos a la Secretaría de Tránsito si es cierto de esto que se está hablando en la comunidad, por otro lado hoy amanecieron inundados varios barrios del municipio, pero eso pasa a segundo plano cuando la preocupación nuestra es lo que pueda suceder en el corregimiento de la vereda de Manga Vieja, ayer el Concejal Ermes hacía por enésima vez la solicitud de la necesidad señor Presidente de que invitáramos a las personas de cementos San Marcos, a los bomberos, gestión del riesgo y la CVC, está pendiente de hacer la propuesta para que aquí sea aprobada,

Tiene la palabra el Concejal Ermes Ruiz y dice: señor Presidente con lo que menciona el Concejal Giovanni mañana sustentaremos una proposición para hacer esta invitación, para que a través nuestro la comunidad tenga conocimiento de cuáles son las responsabilidades que cada uno debe asumir en ese sentido, me acaba de informar Miguel Ángel que el lecho del caudal del río subió 30 cm con esta lluvia de hoy,

Tiene la palabra la Concejal Jamy Lenis y dice: para recordarles que el día de hoy continuamos con las visitas a las instituciones educativas, hoy toca el liceo y la Córdoba,

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: Presidente, Concejales Giovanni y Ermes Ruiz, de verdad que ustedes han estado muy inquietos igualmente con mi posición frente al tema de la quebrada en el sector de Manga Vieja y San Marcos, pero yo creo que aquí no es invitar gente a que nos venga a contar lo mismo, a mí me parece que aquí lo que nosotros tenemos que hacer es solicitar inmediatamente que a través de la CVC, a

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 4	

TRD: 100-02

través de personería solicite esa intervención que tiene que hacer la cementera San Marcos en solucionar un problema que hoy comienza a ser delicado, lo hemos venido denunciando desde el año pasado, aquí no es que vengan ellos a echarnos el cuento y esperar nosotros 15 o 20 días para que vengan aquí al Concejo si les da la gana, nosotros lo que tenemos es que ser vehementes señor Presidente solicitarle a Personería que está siendo un convidado de piedra y no está haciendo nada a que solucione el problema, a que garantice la vida de los ciudadanos allá, a que la cementera San Marcos cumpla con lo que tiene que cumplir, con solucionar un problema que ellos crearon, eso es lo que hay que solicitar señor Presidente, porque de lo contrario aquí que ganamos que si el agua está subiendo, claro que va a subir porque si va a seguir lloviendo va a subir porque esto esta represado, entonces hay que entrar a solucionar un problema señor Presidente, la solicitud es que la CVC de una vez le tenemos que decir que tiene que intervenir y si no tenemos que buscar otras instancias, pero aquí no podemos a que vengan a echarnos un carretazo dentro de 15 días si les da la gana venir, no, mandemos esto a otras instancias ya para que intervengan porque ya es hora de que este problema se solucione para favorecer la comunidad, eso por ese lado señor Presidente, por el otro lado yo creo que todos tenemos una visión de país y la visión de país es respetable, cada quien cree de acuerdo a sus convicciones, de acuerdo a sus saberes, de acuerdo a como ha concebido la vida y fijar posiciones, yo me leí el libro las venas abiertas de América Latina, me leí ese libro que usted me prestó señor Presidente de Fray Bartolomé de las Casas, entonces cuando hablamos de un tema de la Minga indígena estamos hablando de problemas ancestrales, claro que sí, estamos hablando de títulos de tierra, que fueron entregados entre 1500 y 1600, y que de alguna manera esas tierras terminaron en manos de no sé quién, después de que también fueron reconocidos resguardos para proteger en su momento lo que estaba pasando que era el genocidio de los indígenas, entonces se crearon esos famosos resguardos para tratar de salvaguardar la vida de los indígenas de alguna manera, terminaron arrinconados, y eso es lo que se está hablando hoy, no es que si le vamos a entregar o que si les vamos a devolver, no, es lo que tenía por títulos de tierra a través de resguardos entregados entre 1500 y 1600, de eso se está hablando, están hablando de temas ambientales, en la protección del agua, el tema del fracking, y el tema de la consulta previa, porque el tema de la consulta previa es algo que no se puede realizar sin tener esa consulta en las comunidades para que entre el fracking y acabe con los recursos naturales y vaya en contra del agua, es que son temas que se están trabajando en la minga, que si hay personas que no están haciendo lo correcto, si hay personas que están por fuera de la ley pues esas personas las tienen que sancionar, pero si hay personas que se infiltran en esos procesos esas personas les tiene que caer la ley y no por esas personas tenemos que catalogar que todo el proceso de la Minga indígena está contaminado por ellos, porque así no es, a mí me parece que cada cosa en su lugar y si invito a la reflexión y si invito a que hagamos un debate en ese sentido, también quiero decirle a todos ustedes que nosotros desde las autoridades indígenas de Colombia mi partido el AICO, desde mi senador el taita Biterbo, que trabaja por favorecer las comunidades indígenas y todas las personas y líderes sociales del país siempre se va a sentar esa posición, porque es lo que sentimos y yo lo hago no solamente por estar en este partido, porque yo toda la vida he trabajado por la comunidad, aquí nadie me puede decir que yo vine a trabajar por ser Concejal en los últimos tres años porque no ha sido así, desde 1990 no hacía política y fui el fundador de la escuela de Panorama, allá están los resultados de mi trabajo social, entonces siempre lo hemos hecho, no es ahora por la política y no es ahora por defender una causa sino que siempre desde mi vida misma, desde mi participación en el colegio mayor de Yumbo trabajé fuerte por diferentes intereses de nuestra comunidad y en este caso plenamente de acuerdo y apoyo total de parte mía a la Minga indígena que se está desarrollando, porque creemos que es una justa lucha.

El presidente dice: en qué año es que usted dice que fundó la escuela o ayudó a fundar la escuela de Panorama,

El Concejal Jorge Valencia dice: yo los invito porque aquí fuimos varios Concejales un día que nos mostraron las instalaciones, le voy a responder, aquí hay unas personas que se vanaglorian de lo que hacen, en la escuela Juan XXIII de la Estancia está la historia, en la institución Gabriel García Márquez está la historia, y ahí en la historia aparece el nombre de Jorge Valencia, en los años entre 1990 y 1991 que se generó la invasión de Panorama, allá fui a trabajar con la Profesora Angélica cabezas, usted la conoce presidente, que tenía en su casa un grupo de niños,

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA
FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 4	

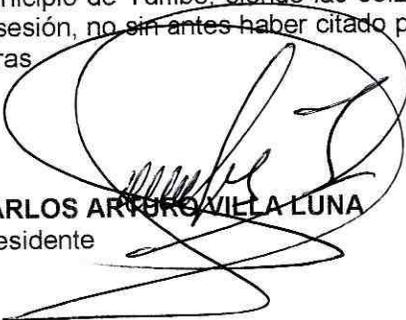
TRD: 100-02

El presidente dice: en esa época ya era docente, ya le pagaba el municipio, estaba haciendo su trabajo, yo le voy a mostrar Concejal lo que es trabajar por la comunidad en la época en que yo ni siquiera trabajaba con el municipio.

El presidente dice: el hecho que tengan derechos ancestrales no les da el derecho a vulnerar los derechos de los colombianos del sur occidente colombiano y de todo el país, yo les cuento una cosa, se lo digo yo, una vez me crucé de San José de Isnos hasta Popayan y en la parte de Paletara donde el ex presidente Guillermo León Valencia iba a casar pavas me encontré en esa época al señor Reyes con un grupo de mas o menos de 500 guerrilleros, sabe que pude observar cantidad de indígenas hombres y mujeres, por eso lo invito a que miren el programa de Cablevisión la otra cara de la moneda, porque es que uno, yo tengo que entender que mis derechos terminan donde comienzan los de los demás, yo no puedo ir a pisotear los derechos de los demás por reclamar los míos, entonces es bueno que miren las cifras que yo le di ahora y le doy fe también, en Caloto Cauca, fui a un resguardo indígena después de que se tomaron una finca, una hacienda en ese sector, con el indio de allá de plataneros con la señora de él es de un resguardo indígenas y sabe que hicieron con la finca que supuestamente recuperaron porque era un derechos ancestrales, la dejaron perder, porque no trabajaban la tierra, simplemente recuperaron la tierra y era una hacienda que producían comida, producida leche, luego otra vez estuve en Mondomo en la parte de arriba en la montaña y hablando con unos indígenas ellos me decían que no estaban de acuerdo con todo lo que hacían sus hermanos porque ellos reconocían que muchas veces se tomaban las tierras era para dejarlas ahí y no volverlas productivas le hacían era un daño no solamente a la misma comunidad sino a los demás, negros, mestizos esto y lo otro, pero aquí no podemos venir a decir que porque nos dan un aval para estar en el Concejo vamos a defender las cosas que están mal hechas.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: señor presidente ayer se presentó una situación que me parece que es de cuidado porque eso le sucedió a una familia de aquí del municipio de Yumbo, la familia Risaralde viven en Campestre Real, abrieron los barros de la casa entraron y se robaron una cierta cantidad de cosas de su casa, más triste es que cuando van a radicar la denuncia en la fiscalía y les dicen que por ser más de las cinco de la tarde no les pueden recibir la denuncia, ya porque al parecer lo que manifiestan es un delito menor, yo no sé si violentar propiedad privada y además de hurtar cosas sea un delito menor pero yo sí creo que se debe llamar la atención a este tema, por otro lado para manifestarle al doctor Óscar Fuentes la posibilidad de instalar una cámara de seguridad en ese sector entre Dionisio y campestre real.

8. - Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 08:20 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, ~~no sin antes haber citado para el día 30 de marzo del 2019, a partir de las 07:00 horas~~


CARLOS ARTURO VILLA LUNA
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co